

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - HOSPITAL HUAMANGA
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-HRA/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTILADORES MECANICOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Ruc/código :	20493132416	Fecha de envío :	22/05/2024
Nombre o Razón social :	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	Hora de envío :	16:21:22

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

A.1.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Requisitos:

Como mínimo tres (03) años en el servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de ventiladores mecánicos, impresoras conocimiento de red, configuración y habilitación de puertos y otros, (personal clave)
Observamos que la Experiencia del personal clave (¿impresoras conocimiento de red, configuración y habilitación de puertos) que se está solicitando no guarda relación con el objeto de la convocatoria, ni con equipos similares a este, por lo que se solicita al Comité de selección modificar este requisito de la siguiente manera:

A.1.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Requisitos:

Como mínimo tres (03) años en el servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de ventiladores mecánicos, máquinas de anestesia y/o equipos biomédicos en general, (personal clave)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: A.1.3 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE

SE CONSIDERA LO SIGUIENTE:"COMO MINIMO TRES (03) AÑOS EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE VENTILADORES MECANICOS (PERSONAL CLAVE)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

COMO MINIMO TRES (03) AÑOS EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE VENTILADORES MECANICOS (PERSONAL CLAVE)

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - HOSPITAL HUAMANGA
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-HRA/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTILADORES MECANICOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Ruc/código :	20493132416	Fecha de envío :	22/05/2024
Nombre o Razón social :	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	Hora de envío :	16:21:22

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

A.2.3 EXPERIENCIA DEL ESPECIALISTA DE CAMPO

Requisitos:

Como mínimo dos (3) años de experiencia en actividades Mantenimiento yo reparación de ventiladores mecánicos (02) en mantenimiento.

Aparentemente existe un error de digitación involuntario, por lo que se solicita al comité de selección se sirva aclarar lo requerido.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: A.2.3 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE

SE ACLARA

"COMO MINIMO TRES (3)AÑOS DE EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE VENTILADORES MECANICOS Y/O MAQUINAS DE ANESTESIA."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

COMO MINIMO TRES (3)AÑOS DE EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE VENTILADORES MECANICOS Y/O MAQUINAS DE ANESTESIA

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - HOSPITAL HUAMANGA
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-HRA/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTILADORES MECANICOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Ruc/código :	20493132416	Fecha de envío :	22/05/2024
Nombre o Razón social :	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	Hora de envío :	16:21:22

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/1,259,756.98 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 98/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O REPARACION DE VENTILADORES MECANICOS Y OTROS EQUIPOS BIOMEDICOS SIMILARES.

De la revisión del requisito de Calificación EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, consultamos amablemente al comité de selección si se están considerando como servicios similares a los siguientes: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y/O REPARACION DE VENTILADORES MECANICOS Y OTROS EQUIPOS BIOMEDICOS EN GENERAL.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: B Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

YA QUE EQUIPOS SIMILARES PODRIA SER A MAS MAQUINAS DE ANESTESIA POR SER EQUIPO DE SOPORTE DE VIDA Y POSEER VENTILACION MECANICA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - HOSPITAL HUAMANGA
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-HRA/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTILADORES MECANICOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Ruc/código :	20607997587	Fecha de envío :	22/05/2024
Nombre o Razón social :	MDV GROUP S.A.C.	Hora de envío :	16:28:51

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

De la revisión de los Términos de Referencia observamos que no se está solicitando realizar una VISITA TÉCNICA para la verificación in situ de los equipos biomédicos en los cuales se realizará el mantenimiento. Consideramos que es fundamental, poder realizar la visita a las instalaciones -previo a la presentación de propuestas- debido a que resulta necesario para realizar un adecuado costeo de las necesidades del servicio; tanto para verificar el estado real de los equipos, como si los accesorios solicitados requieren de cambio o reparación (como se indica en las Bases).

Con la finalidad de que los diferentes postores al presente proceso realicen una oferta clara, precisa y concisa, y no tengan dudas al momento de presentar el precio de la oferta, consideramos que se debe solicitar la realización de una VISITA TÉCNICA a las instalaciones del Hospital Regional De Ayacucho a fin de evaluar adecuadamente los equipos objeto del presente proceso. Así mismo, la entidad deberá proporcionar los datos de contacto para las coordinaciones necesarias, así como el nombre de la persona o área encargada que deberá de firmar la respectiva CONSTANCIA DE VISITA TÉCNICA.

De igual forma, solicitamos al comité se sirva tomar en consideración que la CONSTANCIA DE VISITA TÉCNICA sea presentada dentro de los Documentos de Presentación Obligatoria, a fin de que no exista confusión al momento de presentar las propuestas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1 Literal: -- Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

EL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO ES UNA ENTIDAD PUBLICA Y NO SE PUEDE IMPEDIR SU ACCESO PARA LA VERIFICAICON, SIN EMBARGO SE ACLARA QUE DEBEN CORDINAR PREVIA DOCUMENTACION FISICA O DIGITAL E IDENTIFICARSE PREVIAMENTE Y MENCIONAR EL MOTIVO DE LAS VISITAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - HOSPITAL HUAMANGA
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-HRA/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTILADORES MECANICOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Ruc/código :	20607997587	Fecha de envío :	22/05/2024
Nombre o Razón social :	MDV GROUP S.A.C.	Hora de envío :	16:28:51

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

De la revisión de los Términos de Referencia observamos lo siguiente:

5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

(¿) El mantenimiento preventivo consistirá en la medición y pruebas según lo indicado en los manuales del fabricante, así como realizar la lubricación, limpieza, ajustes, calibración, pruebas de seguridad, pruebas de calidad de funcionamiento, entre otros, para ello el contratista deberá contar con materiales, herramientas e instrumentos certificados que garantice la eficiencia operativa, calidad y seguridad.

A fin de cumplir correctamente con las actividades descritas en el párrafo anterior solicitamos al comité de selección que se requieran instrumentos de medición y seguridad eléctrica como lo son: ANALIZADOR DE GASES, ANALIZADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, MULTIMETRO DIGITAL.

Por lo que se solicita al comité de selección se agregue en los REQUISITOS DE CALIFICACION el Literal correspondiente a Equipamiento Estratégico, quedando de la siguiente manera:

**REQUISITOS DE CALIFICACION
EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO**

Requisitos:

- 01 ANALIZADOR DE GASES
- 01 ANALIZADOR E SEGURIDAD ELECTRICA
- 01 MULTIMETRO DIGITAL

Acreditación:

Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido. Adjuntar DJ y copia de los documentos que sustenten la propiedad de cada uno de los equipos. Así mismo se deberá adjuntar el Certificado de Calibración vigente y/o certificado de fabricante y/o laboratorio secundario reconocido y registrado ante autoridad nacional o internacional debidamente acreditada; para cada uno de los equipos pertenecientes al Equipamiento Estratégico, a fin de proporcionar la fiabilidad de las lecturas, la precisión de la calibración y el margen de seguridad para los pacientes y el personal.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5 **Literal:** -- **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

E ACOGE PARCIALMENTE

se considerara lo siguiente: "EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO

Requisitos:

- 01 ANALIZADOR DE GASES
- 01 ANALIZADOR E SEGURIDAD ELECTRICA
- 01 MULTIMETRO DIGITAL

Acreditación:

Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido. Adjuntar DJ y copia de los documentos que sustenten la propiedad de cada uno de los equipos. Así mismo se deberá adjuntar el Certificado de Calibración vigente y/o certificado de fabricante y/o laboratorio secundario reconocido y registrado ante autoridad nacional o internacional debidamente acreditada; para cada uno de los equipos pertenecientes al Equipamiento Estratégico, a fin de proporcionar la fiabilidad de las lecturas, la precisión de la calibración y el margen de seguridad para los pacientes y el personal"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO

Requisitos:

- 01 ANALIZADOR DE GASES
- 01 ANALIZADOR E SEGURIDAD ELECTRICA
- 01 MULTIMETRO DIGITAL

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - HOSPITAL HUAMANGA
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-HRA/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTILADORES MECANICOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Acreditación:

Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido. Adjuntar DJ y copia de los documentos que sustenten la propiedad de cada uno de los equipos. Así mismo se deberá adjuntar el Certificado de Calibración vigente y/o certificado de fabricante y/o laboratorio secundario reconocido y registrado ante autoridad nacional o internacional debidamente acreditada; para cada uno de los equipos pertenecientes al Equipamiento Estratégico, a fin de proporcionar la fiabilidad de las lecturas, la precisión de la calibración y el margen de seguridad para los pacientes y el personal"

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - HOSPITAL HUAMANGA
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-HRA/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTILADORES MECANICOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Ruc/código :	20607997587	Fecha de envío :	22/05/2024
Nombre o Razón social :	MDV GROUP S.A.C.	Hora de envío :	16:28:51

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

A.2.3 EXPERIENCIA DEL ESPECIALISTA DE CAMPO

Requisitos:

Como mínimo dos (3) años de experiencia en actividades Mantenimiento y/o reparación de ventiladores mecánicos (02) en mantenimiento.

Consultamos al comité de selección si es posible ampliar el requerimiento a equipos que guarden relación con el objeto de la convocatoria, como por ejemplo las máquinas de anestesia, equipos biomédicos. Quedando de la siguiente manera:

A.1.3 EXPERIENCIA DEL ESPECIALISTA DE CAMPO

Requisitos:

Como mínimo tres (03) años en el servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de ventiladores mecánicos, máquinas de anestesia y/o equipos biomédicos en general.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: A.2.3 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE

Se considerara lo siguiente: "Como mínimo tres (3) años de experiencia en actividades de mantenimiento y/o reparación de ventiladores mecánicos y/o máquinas de anestesia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Como mínimo tres (3) años de experiencia en actividades de mantenimiento y/o reparación de ventiladores

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - HOSPITAL HUAMANGA
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-HRA/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTILADORES MECANICOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Ruc/código :	20605521119	Fecha de envío :	22/05/2024
Nombre o Razón social :	FERNER MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	18:44:14

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

(.....) se realizara en un plazo de veinticinco (25) días calendarios este plazo procederá a partir del día siguiente de la suscripción del contrato

OBSERVACION:

En la actualidad la marca representante en el país de los equipos en mención del objeto de la contratación del servicio de mantenimiento se encuentra suspendida. Ahora el hecho de importar la cantidad real de accesorios que se va necesitar conlleva un tiempo de mínimo de 25 a 30 días, por otra parte, argumentando más los días de pruebas de funcionamiento de cada equipo antes de ser entregado a los diferentes servicios conlleva otros 5 a 8 días como mínimo.

Por todo lo expuesto en aras de Igualdad de trato, transparencia y Equidad solicitamos razonablemente a los responsables encargados de proceso a ampliar a cuarenta y cinco (45) días calendarios como mínimo el plaza y entrega de ejecución del servicio de mantenimiento.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 6.4 **Literal:** 6.4.2 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 b) Igualdad de trato c) Transparencia i) Equidad

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE

Se cosiderara lo siguiente: "sesenta (60) días calendarios este plazo procederá a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

sesenta (60) días calendarios este plazo procederá a partir del día siguiente de la suscripción del contrato

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - HOSPITAL HUAMANGA
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-HRA/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTILADORES MECANICOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Ruc/código :	20605521119	Fecha de envío :	22/05/2024
Nombre o Razón social :	FERNER MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	18:44:14

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

PLAZO:

Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O REPARACIÓN DE VENTILADORES MECÁNICOS Y OTROS EQUIPOS BIOMEDICOS SIMILARES

OBSERVACION:

Cuando detallan el término ¿Y OTROS EQUIPOS BIOMEDICOS SIMILARES¿ promueven la pluralidad de postores lo cual es coherente, de la misma forma anhelamos la buena fe de comprensión en cuanto aperturen una solitud alineada al objeto de la contratación.

En Aras de la Liberta de concurrencia y la Igualdad de trato solicitamos al comité responsable de incrementar el servicio de alquiler de quipos biomédicos de Ventiladores mecánicos ya que esta actividad es constante mensualmente durante todo el año para poder brindar un servicio optimo a los usuarios respectivos.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: B Literal: B **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 a) Liberta de Concurrencia b) Igualdad de trato

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

por que no es objeto del servicio solicitado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - HOSPITAL HUAMANGA
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-HRA/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTILADORES MECANICOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Ruc/código :	10470903533	Fecha de envío :	22/05/2024
Nombre o Razón social :	HURTADO LOPEZ BRUMMER	Hora de envío :	19:02:49

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

veinticinco (25) días calendarios este plazo procederá a partir del día siguiente de la suscripción del contrato

OBSERVACION:

La cantidad de equipos biomédicos (34) no guarda correlación al tiempo de entrega del mantenimiento, esto hecho aparentemente mas parece direccionado algún proveedor que tiene los accesorios comprados, recuerden que para hacer algún cambio no deben tener mas de 1 año de de fecha de caducidad. Asimismo cualquier Ingeniero Biomedico y/o Electronico especialista en el mantenimiento de ventiladores Mecánicos argumentaría, que para esta cantidad de equipo como mínimo debe realizarse las pruebas de funcionamiento como mínimo un tiempo de diez (10) días.

Por lo expuesto líneas arriba en aras de Igualdad de trato y transparencia solicitamos al comité responsable de ampliar a sesenta (60) días calendarios como mínimo el plazo y entrega de ejecución del servicio de mantenimiento.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 6.4 Literal: 6.4.2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 b) Igualdad de trato c) Transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE

se recomienda no hacer presunciones inadecuadas.

Se considerara lo siguiente: "sesenta (60) días calendarios este plazo procederá a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

sesenta (60) días calendarios este plazo procederá a partir del día siguiente de la suscripción del contrato

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - HOSPITAL HUAMANGA
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-HRA/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTILADORES MECANICOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Ruc/código :	20601910030	Fecha de envío :	22/05/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACIÓN ELECTROMEDICA DEL PERÚ S.A.C.	Hora de envío :	23:56:52

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

DICE:

veinticinco (25) días calendarios este plazo procederá a partir del día siguiente de la suscripción del contrato

OBSERVACIÓN:

El plazo que solicitan para ejecución de mantenimiento es muy corto para 34 equipos. Con la finalidad Fundamentamos e importancia de garantizar la calidad y eficacia del mantenimiento de los equipos médicos, como los ventiladores mecánicos, para asegurar su correcto funcionamiento conlleva realizar al menos por 2 días cada equipo el cual resultaría un total de mas de 68 días incluyendo la importación de los accesorios con vigencia actual para el cambio correcto.

Por ende en fin de promover la transparencia, la igualdad de trato, la legalidad de concurso y la pluralidad de postores solicitamos al comité de ampliar coherentemente el plazo de entrega del servicio a SESENTA Y OCHO (68) días calendarios, y delimitar algún tipo de direccionamiento a algún proveedor que pueda conservar un stock fuera del limite de caducidad de los accesorios.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 6.4 **Literal:** 6.4.2 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 B.- Igualdad de trato C.- Transparencia I).- Equidad

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE

Se debe mencionar que teniendo personal capacitado y los manteriales, herramientas y equipos adecuados, a mas se realiza un día por equipo porlo cual Se cosiderara lo siguiente: "sesenta (60) días calendarios este plazo procederá a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

sesenta (60) días calendarios este plazo procederá a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - HOSPITAL HUAMANGA
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-HRA/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTILADORES MECANICOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Ruc/código :	20601910030	Fecha de envío :	22/05/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACIÓN ELECTROMEDICA DEL PERÚ S.A.C.	Hora de envío :	23:56:52

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

DICE:

Otros factores de evaluación

De 10 hasta 15 días calendarios: 10 puntos

De 16 hasta 20 días calendarios: 05 puntos

De 21 hasta 24 días calendarios: 02 puntos

OBSERVACIÓN:

Los factores de evaluación no guardan similitud y semejanza al tiempo de plazo de entrega de 25 días calendarios, las puntuaciones mas parecen al mantenimiento de equipos de ferretería sin desmerecer el trabajo realizado en en TDR de las actividades, el personal responsable de la convocatoria al parecer ignora que los ventiladores mecánicos son equipos de SOPORTE DE VIDA, que la integridad de una vida humana depende del buen estado de estos equipos. Seamos razonables y guardemos la ética profesional, mas no fomentemos el direccionamiento.

En aras de la libertad de concurrencia, transparencia, igual de trato y equidad solicitamos al comité responsable coherentemente y éticamente de argumentar las puntuaciones a partir de 45 días como mínimo, para garantizar la calidad y eficacia del mantenimiento de los ventiladores mecánicos.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: B Literal: B **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Articulo a) Libertad de concurrencia b) Igualdad de trato c) Transparencia i) Equidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

VISTO QUE EL AREA USUARIA, AMPLIO EL PLAZO DE ENTREGA DE SERVICIO, EL COMITE DE SELECCION AGOGE, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Otros factores de evaluación

B. PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO:

De 45 hasta 50 días calendarios: 10 puntos

De 51 hasta 59 días calendarios: 05 puntos

De 60 días calendarios a mas: 02 puntos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Otros factores de evaluación

B. PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO:

De 45 hasta 50 días calendarios: 10 puntos

De 51 hasta 59 días calendarios: 05 puntos

De 60 días calendarios a mas: 02 puntos